



Secretaría Contable Tribunal de Cuentas de la Provincia	
26 ABR. 2024	
RECIBÍO:	Flavia Sabrina PUCHETA Asistente de Prosecretaría Contable



13:2945

INFORME CONTABLE

CUENTA DE INVERSIÓN

INFORME CONTABLE N° 144/2024

Letra: TCP-AREF

Expediente Interno: N.º 43/2023 Letra: TCP-SC, caratulado:
“S/ Control de la Cuenta de Inversión 2023 Aref y Fideicomiso Aref”

Expediente Externo: N.º 12/2024 Letra: AREF, caratulado:
“Cuenta General del Ejercicio 2023 – Agencia de Recaudación Fuegoína”

Período auditado: Ejercicio 2023

CUENTA DE INVERSIÓN
Fideicomiso de administración AREF

Auditor Fiscal: Marco Hernán FUENTES IBARRA

Ushuaia, 26 abril 2024

TRIBUNAL DE CUENTAS

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

CUENTA DE INVERSIÓN

Entidad	Fideicomiso de Administración Aref
Período auditado	2023
Ley de presupuesto	Nº 1.465, Nº 1.062 Dto. Nº 3.635/22
Expediente externo	N.º 12/2.024 Letra: AREF, caratulado: “Cuenta General del Ejercicio 2.023 – Agencia de Recaudación Fueguina”
Expediente interno	TCP-SC Nº 43/2.023 “S/Control de la Cuenta de Inversión 2.023 Aref y Fideicomiso Aref”

Índice

INFORME EJECUTIVO	7
1. Objeto	7
2. Opinión del auditor.....	7
3. Indicadores	8
4. Análisis crítico.....	10
5. Sistema de contabilidad gubernamental integral	12
6. Evaluación del sistema de control interno	13
7. Control de bienes del estado	13
8. Grado de cumplimiento	14
9. Análisis comparativo	16
10. Información adicional.....	18
11. Compendio de observaciones	19
12. Auditorías externas.....	19
13. Recomendaciones	19
INFORME ANALÍTICO	21
1. Título	21
2. Destinatario inmediato.....	21
3. Destinatario final	21
4. Objeto	21
5. Alcance del trabajo de auditoría	22
6. Limitaciones al alcance	22
7. Tarea realizada	23
8. Opinión del auditor.....	48
9. Recomendaciones.....	50

ESTADOS CONTABLES BÁSICOS Y ESTADOS
PRESUPUESTARIOS CONTABLES51



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

INFORME EJECUTIVO

1. Objeto

El objetivo del informe ejecutivo es el de comunicar y alertar a las máximas autoridades las principales conclusiones obtenidas de cada Estado Contable Básico y de cada Estado Presupuestario Contable, ilustrado con gráficos e indicadores relevantes, conteniendo una exposición clara, breve y concreta de las mismas así como también las recomendaciones más relevantes teniendo en cuenta que el destinatario final del informe es el Poder Legislativo como representante del pueblo.

2. Opinión del auditor

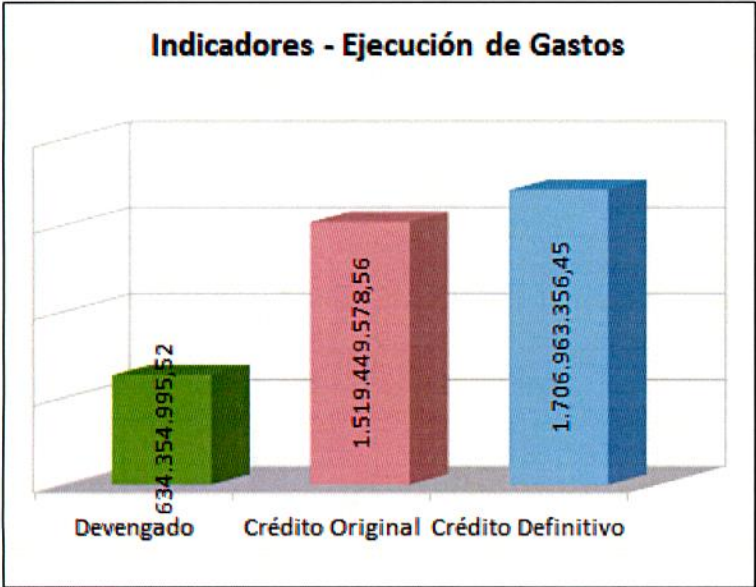
Se detalla en el siguiente cuadro las opiniones alcanzadas de los procedimientos de auditoría realizados, sobre los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables que componen la cuenta de inversión, expuestos detalladamente en el punto 8 - Opinión del Auditor del Informe Analítico.

Estados	2023
Estado de Situación Patrimonial	AO
Estado de Recursos y Gastos	AO
Estado de Evolución del Patrimonio Neto	AO
Ejecución Presupuestaria de Gastos	FSS
Ejecución Presupuestaria de Recursos	FSS
Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Devengado	FSS
Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Caja	FSS
Estado de la Deuda Pública	FSS
Estado Evolución de Deuda Pública	FSS
Estado de Situación del Tesoro	FSS
Estado de Movimientos del Tesoro	FSS

3. Indicadores

Dado que el control de la cuenta de inversión consiste en comparar el presupuesto aprobado por el Poder Legislativo con la ejecución de dicho presupuesto, se debe marcar en forma clara y contundente las evidencias de desvíos hallados de dicha comparación.

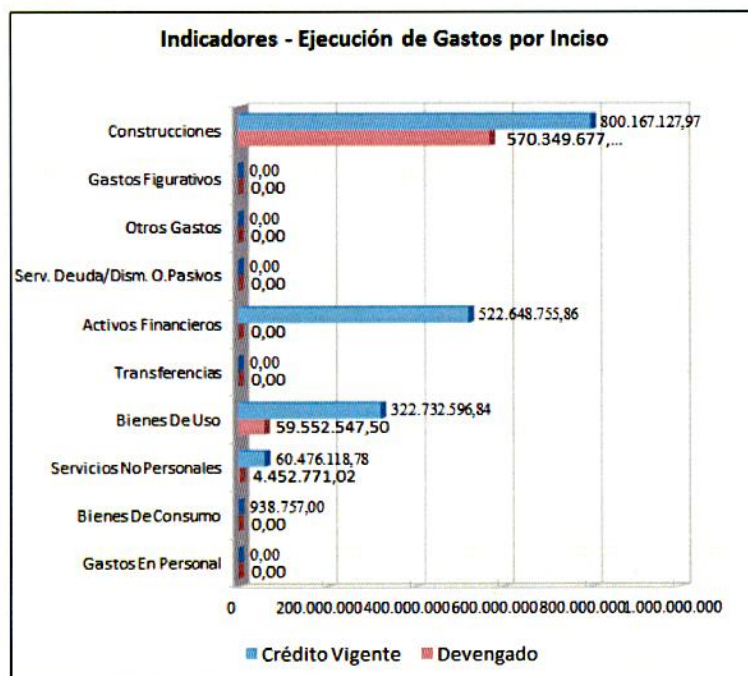
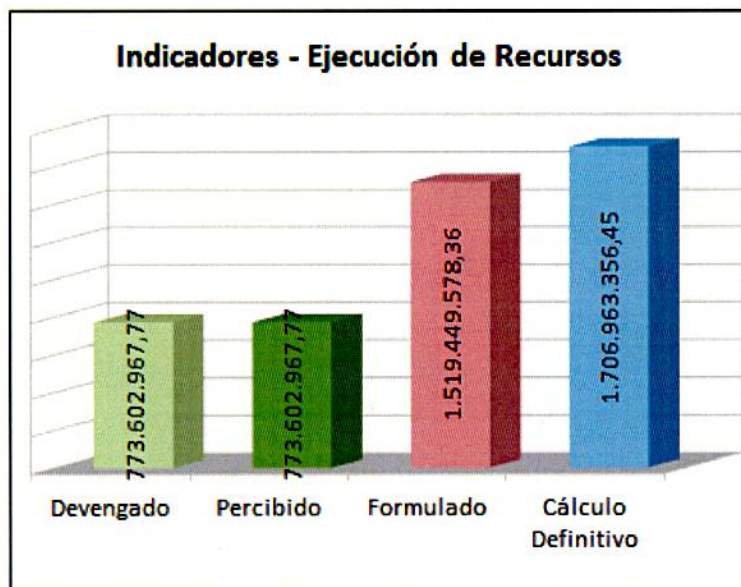
Gastos					
Devengado	634.354.995,52	=	41,75 %	Devengado	634.354.995,52
Créd. Original	1.519.449.578,56			Créd. Definitivo	1.706.963.356,45



Recursos					
Devengado	773.602.967,77	=	50,91 %	Devengado	773.602.967,77
Formulado	1.519.449.578,36			Calc. Definitivo	1.706.963.356,45
Percibido	773.602.967,77	=	50,91 %	Percibido	773.602.967,77
Formulado	1.519.449.578,36			Calc. Definitivo	1.706.963.356,45

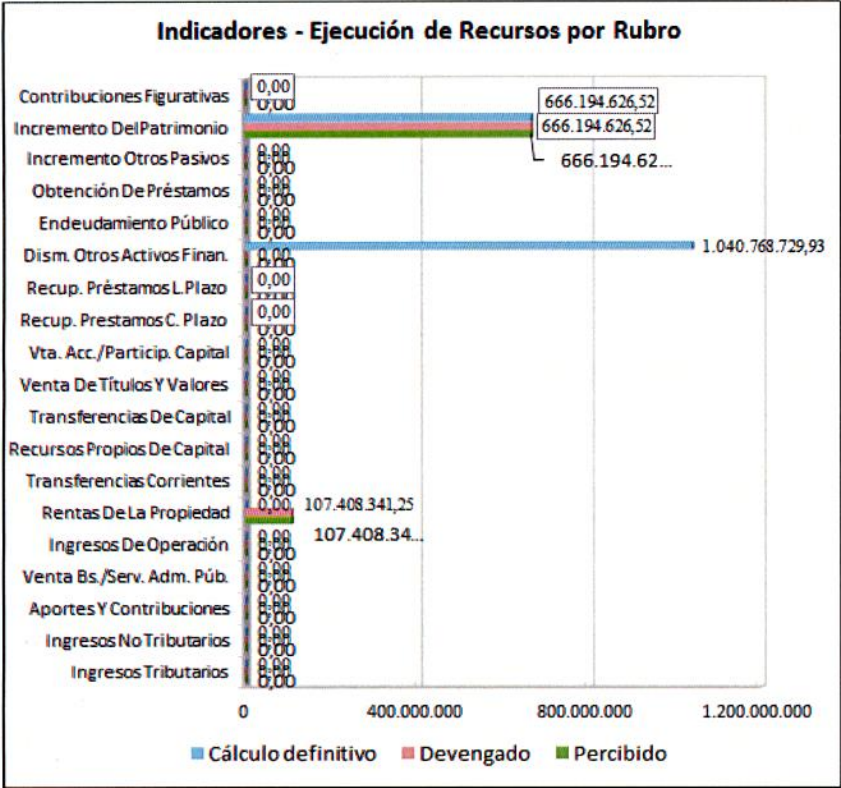


“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”



7

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos”



4. Análisis crítico

Ente Fideicomiso AREF	A	B	C	D	E	F	G	H	I
	Presentó CI en Término?	Cumplimiento Ley provincial N.º 495 Art. 92º b) (1) (2)	Responsabilidad Fiscal Cumplimiento	El Organismo posee Sistema de registro único	Se incorpora Informe Auditoría Interna sobre la CI?	Cuenta con un Sistema de Control Interno eficiente y eficaz	Ejecución Obra Pública Inciso 4.2	Incremento de Deuda Pública	Opinión modificada
	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI

(A) La cuenta de inversión fue presentada el 04/04/2024.

(B) Se ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 92 inciso b de la Ley provincial N.º 495. A los efectos de profundizar este tema, remitirse al punto 8.1 Grado de Cumplimiento del presente informe.

(C) Se verifica el cumplimiento al Régimen de Responsabilidad Fiscal, Ley Nacional N° 25.917, al cual adhirió la Provincia mediante Ley N° 694. A la fecha de emisión del presente, se verifica que la totalidad de las plantillas se



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

encuentran al 31/12/2023, en estado “definitivo”, según se pudo constatar en el sitio web <https://responsabilidadfiscal.tierradelfuego.gob.ar>.

(D) El organismo posee un sistema de contabilidad gubernamental integral, que respete el criterio de transacción única, de acuerdo lo establece el Título V Del Sistema de Contabilidad Gubernamental de la Ley Provincial N° 495, y lo reglamentado en los artículos 83 y 84 del Decreto Provincial N.º 1.122/2002 que permita contar con información confiable y oportuna sobre la gestión económica, patrimonial y financiera.

Para un mayor grado de detalle, remitirse al punto 5 – Sistema de contabilidad gubernamental integral del presente informe.

(E) Se incorpora Informe de Auditoría Interna N.º 01/24 suscripto por C.P. Hugo Orlando BARRIA MIRANDA sobre la cuenta de inversión. A los efectos de ahondar sobre este tema, remitirse al punto 8.3. Grado de Cumplimiento del presente informe.

(F) El organismo cuenta con un sistema de control interno eficiente y eficaz. A los efectos de profundizar este tema, remitirse al punto 6 – Evaluación del sistema de control interno del presente informe.

(G) La auditoría de la partida 4.2 – Construcciones se realizó por el Grupo Especial de Obras Públicas mediante el Informe Contable N.º 117/24 Letra: TCP-AOP suscripto por C.P. María de los Milagros ECHAGUE, cuya opinión se transcribe: *“En mi opinión, el estado de ejecución presupuestaria de gastos por partida principal y parcial del ejercicio 2023 (Cuadro N° 8) del Fideicomiso A.R.E.F presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a los compromisos contraídos, devengado y pagado de las partidas presupuestaria 3.31 Mantenimiento y reparación de edificios y locales y 4.2 Construcciones.”*

Partida 4.2 – Construcciones		
Crédito vigente	Devengado	% Ejecución
800.167.127,97	570.349.667,00	71%

(H) El organismo no incrementó la deuda pública en el ejercicio.

Stock deuda pública	2023	2022	Variación interanual
Deuda interna directa	0,00	0,00	0,00 %
Gobierno Nacional	0,00	0,00	0,00 %
Entidades bancarias y financieras	0,00	0,00	0,00 %
Organismos internacionales	0,00	0,00	0,00 %
Deuda consolidada	0,00	0,00	0,00 %
Títulos provinciales	0,00	0,00	0,00 %
Otras deudas	0,00	0,00	0,00 %
Deuda interna indirecta	0,00	0,00	0,00 %
Deuda externa directa	0,00	0,00	0,00 %
Deuda externa indirecta	0,00	0,00	0,00 %
Totales	0,00	0,00	0,00 %

(I) Los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables no cuentan con opinión modificada por quien suscribe el presente informe.

5. Sistema de contabilidad gubernamental integral

El organismo posee un sistema informático GEN que se agrupa de acuerdo a las funciones, la información y los procesos que administra.

El Sistema de Administración Financiera: el área de administración y finanzas posee una serie de aplicaciones entre las cuales se encuentra el Sistema de Gestión de Piezas Administrativas diseñado y desarrollado para satisfacer los requerimientos que se producen en las oficinas de despacho o mesa de entrada, cubriendo también las necesidades de las oficinas que deben recibir y realizar



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

movimientos. El sistema administra las cuentas contables, presupuesto, tesorería, circuito de compra y proveedores.

6. Evaluación del sistema de control interno

Se deja constancia que se realizó el análisis de la evaluación del sistema de control interno, elevado mediante Informe Contable N.º 33/2024 – Letra: TCP-AREF, suscripto por el Auditor Fiscal C.P. Marco Hernán FUENTES IBARRA. Dicho informe es parte integrante de la labor de auditoría de la Cuenta de Inversión.

De la información recibida por la Agencia de Recaudación Fuegoquina y la documentación relevada, ésta instancia verifica que el organismo cuenta con un Sistema de Control Interno en funcionamiento, aprobado por la Dirección Ejecutiva y certificado por Normas ISO 9001.

7. Control de bienes del estado

Inicialmente se remitió Nota Externa N.º 251/2024, Letra TCP-AREF de fecha 28/02/2024, por medio de la cual se solicitaron los siguientes expedientes a saber: Expte. N.º 129/E/2023; N.º 284/E/2023; N.º 283/E/2023; N.º 23/E/2023; N.º 567/E/2023; N.º 741/E/2023; N.º 210/E/2023; N.º 444/E/2023; N.º 94/E/2023 y N.º 427/E/2023. Por medio de la Nota N.º 015/24, el organismo solicitó una prórroga de diez (10) días, la cual fue concedida.

Por medio de la Nota Externa N.º 576/2024, Letra TCP-AREF, de fecha 03/04/2024, se reitera el pedido de documentación el cual no fue remitido en el plazo solicitado oportunamente.

La respuesta fue remitida mediante Nota N.º 046/24, Letra AREF-DE, de fecha 19 de Abril del 2024.

En virtud de que en esta fecha se está trabajando con el análisis de la Cuenta General del Ejercicio 2023, no se alcanzó a realizar el informe contable de Bienes del Estado. El análisis de los mismos se realizará durante el ejercicio 2024.

8. Grado de cumplimiento

8.1. De lo establecido en los apartados 1 y 2 del inciso b) del artículo 92 de la Ley provincial N.º 495.

De lo establecido en los apartados 1 y 2 del inciso b) del artículo 92 de la Ley Provincial N.º 495, se verifica que el organismo hace mención a unos indicadores de gestión en el Informe de Auditoría Interna N.º 01/2024, y además indica que: “...*el servicio de contralor no puede expedirse sobre el tópico por cuanto se desconoce la voluntad legislativa en relación a tales objetivos...*”.

En el mencionado informe se indica que: “... *este control se realiza considerando la eficacia, eficiencia y economicidad planteada en alcanzar los objetivos propuestos, metas programadas o resultados previstos en el marco de una actividad reglada o vinculada, suceptible de ser controlada...*” ; “...*más allá de lo mencionado, se incorpora a continuación el resumen de la gestión realizada en 2023...*”.

Sin perjuicio de lo anterior, la información presentada no constituye un análisis sobre el grado de cumplimiento de los objetivos y metas previstos en la Ley de Presupuesto ni sobre la ejecución del presupuesto en términos de economicidad, eficiencia y eficacia.

8.2. Del resto de disposiciones establecidas en la ley de presupuesto y leyes de presupuesto de carácter permanente.

Se verifica el cumplimiento de las disposiciones establecidas en la Ley de Presupuesto y las leyes de presupuesto de carácter permanente.



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

8.3. De las resoluciones de Contaduría General vigentes respecto a la intervención de la Auditoría Interna.

Mediante el Informe de Auditoría Interna N.º 01/24 de fecha 27/03/24 suscripto por BARRIA MIRANDA Hugo Orlando en su carácter de Contador Público, se verificó el cumplimiento de la Resolución Contaduría General N.º 288/2022.

8.4. De las resoluciones de Contaduría General vigentes, respecto a la forma de presentación de los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables que integran la cuenta de inversión.

Los Estados Presupuestarios Contables que integran la cuenta de inversión fueron presentados de acuerdo a lo establecido en la Resolución CGP N.º 163/2021. No fueron presentados los Estados Contables Básicos, Balance General 2023.

	1465	Art. 30 - Renegociación y prórroga de contratos Lic. Pub. N° 02/04 y 02/06	✓	Cumplimiento Normativo
	1465	Art. 21 – Cumplimiento de la LP 495, Art. 15	✓	Cumplimiento Normativo
	1465	Art. 38 - Información Trimestral a Legislatura	✓	Cumplimiento Normativo
	1333	Art. 33 - Sustituye Art. 2º Ley Provincial N° 1062 - Modif. Presup.	✓	Cumplimiento Normativo
	1062	Art. 4º - Compromisos en Moneda Extranjera	✓	Cumplimiento Normativo

La cuenta de inversión fue aprobada por acto administrativo Resolución N° 254/24 suscripto por C.P. Oscar BAHAMONDE, en carácter de Director Ejecutivo, obrante en el expediente letra AREF N.º E-12/2024, caratulado: “S/ CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO 2023 – AGENCIA DE RECAUDACIÓN FUEGUINA.

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos”

8.5. De las leyes específicas de creación de cada organismo.

Se deja constancia que el Fideicomiso de Administración AREF, fue creado bajo el convenio registrado con el número N° 030/2018, de fecha 09 de mayo del año 2018. El presente convenio rige los aspectos formales de dicho Fideicomiso. Se realizó el análisis normativo, a los fines de evaluar el cumplimiento normativo del articulado que tenga impacto específicamente en aspectos económicos y/o financieros, elevado mediante Informe Contable N.º 105/24 – Letra: TCP-AREF, suscripto por quien suscribe el presente. Dicho informe es parte integrante de la labor de auditoría de la Cuenta de Inversión.

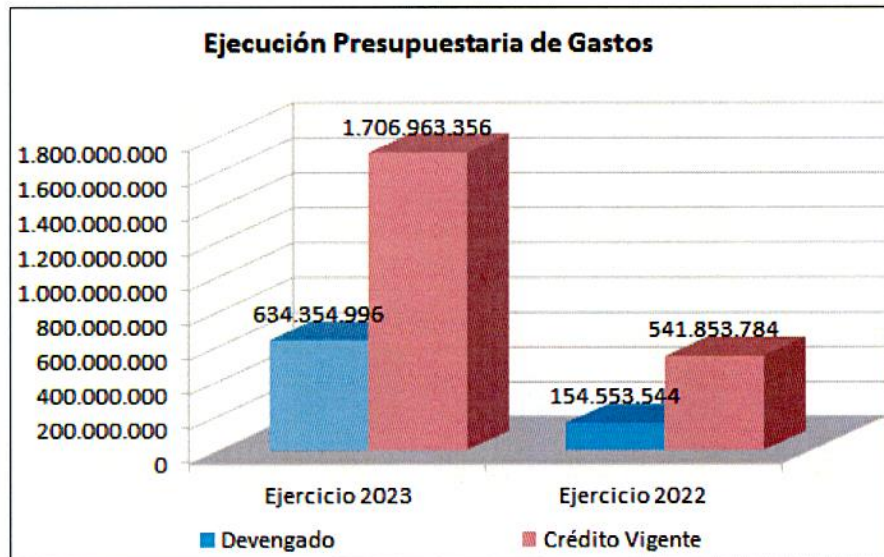
9. Análisis comparativo

A continuación, se realiza un análisis comparativo de los Estados Presupuestarios Contables de la Ejecución Presupuestaria de Gastos, Ejecución Presupuestaria de Recursos y Cuenta de Resultado Presupuestario con el ejercicio inmediato anterior.

GASTOS		Ejercicio 2023			Ejercicio 2022		
		Devengado	Crédito Vigente	%	Devengado	Crédito Vigente	%
10000	Gastos En Personal	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0 %
20000	Bienes De Consumo	0,00	938.757,00	0 %	0,00	625.838,00	0 %
30000	Servicios No Personales	4.452.771,02	60.476.118,78	7 %	3.161.718,06	4.000.000,00	79 %
40000	Bienes De Uso	59.552.547,50	322.732.596,84	18 %	7.848.782,55	38.819.218,40	20 %
50000	Transferencias	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0 %
60000	Activos Financieros	0,00	522.648.755,86	0 %	138.760.628,45	138.776.399,47	100 %
70000	Serv. Deuda/Dism. O.Pasivos	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0 %
80000	Otros Gastos	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0 %
90000	Gastos Figurativos	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0 %
40200	Construcciones	570.349.677,00	800.167.127,97	71 %	4.782.414,44	359.632.328,19	1 %
Totales		634.354.995,52	1.706.963.356,45	37 %	154.553.543,50	541.853.784,06	29 %



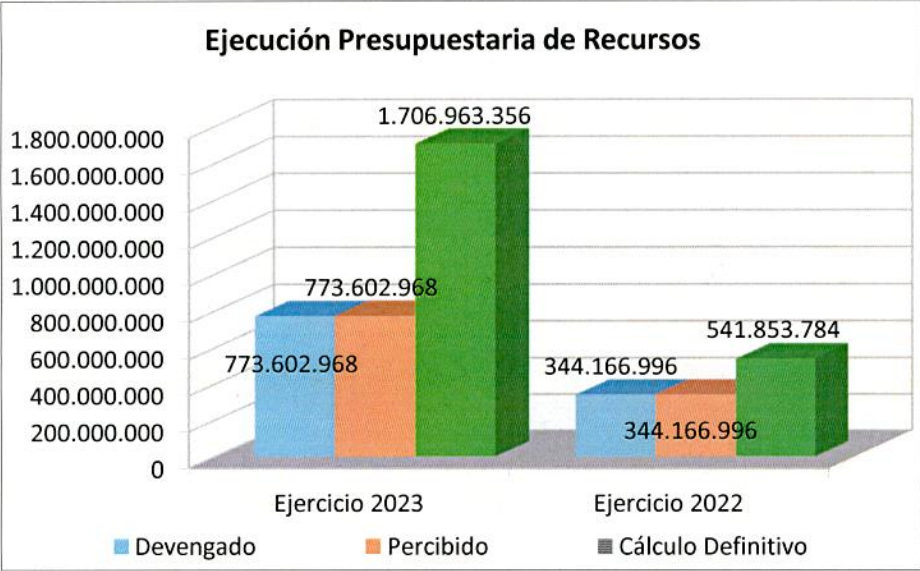
“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”



RECURSOS	Ejercicio 2023				Ejercicio 2022			
	Devengado	Percebido	Cálculo definitivo	% (Sobre percibido)	Devengado	Percebido	Cálculo definitivo	% (Sobre percibido)
101000000 Ingresos Tributarios	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
102000000 Ingresos No Tributarios	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
103000000 Aportes Y Contribuciones	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
104000000 Venta Bs /Serv. Adm. Púb.	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
105000000 Ingresos De Operación	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
106000000 Rentas De La Propiedad	107.408.341,25	107.408.341,25	0,00	100 %	22.125.568,28	22.125.568,28	0,00	0 %
107000000 Transferencias Corrientes	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
201000000 Recursos Propios De Capital	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
202000000 Transferencias De Capital	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
301000000 Venta De Títulos Y Valores	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
302000000 Vta. Acc./Particip. Capital	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
303000000 Recup. Prestamos C. Plazo	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
304000000 Recup. Préstamos L Plazo	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
305000000 Dism. Otros Activos Finen.	0,00	0,00	1.040.768.729,93	0 %	950.954,46	950.954,46	141.063.084,45	1 %
306000000 Endeudamiento Público	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
307000000 Obtención De Préstamos	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
308000000 Incremento Otros Pasivos	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
309000000 Incremento Del Patrimonio	666.194.626,52	666.194.626,52	666.194.626,52	100 %	321.090.473,11	321.090.473,11	400.790.699,61	80 %
401000000 Contribuciones Figurativas	0,00	0,00	0,00	0 %	0,00	0,00	0,00	0 %
Totales	773.602.967,77	773.602.967,77	1.706.963.356,45	100 %	344.166.995,85	344.166.995,85	541.853.784,06	100 %

X

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos”



Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento (Base Devengado)	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
I. Ingresos Corrientes	107.408.341,25	22.125.568,28
II. Gastos Corrientes	4.452.771,02	3.161.718,06
III. Ahorro/Desahorro	102.955.570,23	18.963.850,22
IV. Recursos de Capital	0,00	0,00
V. Gastos de Capital	629.902.224,50	12.631.196,99
VI. Resultado Financiero Previo (III+IV-V)	-526.946.654,27	6.332.653,23
VII. Recursos Figurativos	0,00	0,00
VIII. Gastos Figurativos	0,00	0,00
IX. Necesidades de Financiamiento (VI+VII-VIII)	-526.946.654,27	6.332.653,23
X. Fuentes de Financiamiento	2.914.330.103,76	711.238.627,80
XI. Aplicaciones Financieras	2.387.383.449,49	717.571.281,03
XII. Financiamiento Neto (X-XI)	526.946.654,27	-6.332.653,22
XIII. Resultado Financiero (IX+XII)	0,00	0,00

10. Información adicional

10.1. Contingencias significativas que puedan afectar el patrimonio del Organismo.

El organismo no informa.

10.2. Hechos posteriores relevantes al cierre.

El organismo no informa.



“2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

10.3. Existencia de juicios en curso o con sentencia firme durante el ejercicio.

El organismo no informa.

11. Compendio de observaciones

Se deja constancia que el compendio de observaciones relevantes y significativas, realizadas al ente en la tarea anual de control preventivo y/o posterior y estimación del grado de recurrencia, fue elevado mediante Informe Contable N.º 34/24 – Letra: TCP-AREF, suscripto por quien suscribe el presente. Dicho informe es parte integrante de la labor de auditoría de la Cuenta de Inversión.

12. Auditorías externas

El organismo no posee auditorías externas en curso.

13. Recomendaciones

No surgen recomendaciones por formular.

14. Observaciones

- 1) Hacer coincidir la fecha de presentación a este Tribunal de Cuentas el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, junto con la fecha de presentación de los Estados presupuestarios del mismo ejercicio, a fin de que los mismos puedan ser analizados en forma conjunta. Lo anterior configura un incumplimiento al punto c) del Anexo I de la Resolución de Contaduría General N° 157/2021. Se recuerda que este punto fue recomendado en el análisis de la Cuenta de Inversión 2022.

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

C.P. Marco FUENTES BARRA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia



“2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

INFORME ANALÍTICO

1. Título

INFORME CONTABLE N° 144/2024, LETRA: TCP-AREF
CUENTA DE INVERSIÓN

2. Destinatario inmediato

Al Sr. Secretario Contable A/C C.P. David R. BEHRENS.

3. Destinatario final

Poder Legislativo de la Provincia de Tierra de Fuego A.e I.A.S.

4. Objeto

El presente informe consiste en el análisis de la cuenta de inversión del ejercicio económico 2023 correspondiente al Fideicomiso de Administración AREF, en el marco de lo dispuesto en el artículo 166, apartado 4) de la Constitución Provincial, artículo 92 de la Ley Provincial N.º 495 y artículo 2º inciso d) de la Ley Provincial N.º 50 y sus modificatorias.

Los Estados Presupuestarios Contables que conforman la cuenta de inversión 2023 objeto de esta auditoría, son aquellos presentados por el Fideicomiso de Administración AREF en el expediente Letra E-12/2024 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General Del Ejercicio 2023 – Agencia De Recaudación Fuegoquina”, aprobados por Resolución General AREF N° 254/24 y su similar rectificativa N° 338/24, acorde a lo normado en la Resolución Contaduría General N.º 157/2021 y N°163/2021, correspondiente a la rendición de cuentas del presupuesto aprobado por la Ley Provincial N.º 1465.



5. Alcance del trabajo de auditoría

La tarea fue realizada desde el 04/04/2024 hasta el 26/04/2024, fecha de finalización de las tareas de campo, aplicándose los procedimientos de auditoría de acuerdo con el siguiente marco normativo u otros que se consideren necesarios:

- Manual Cuenta de Inversión.
- Resolución Plenaria N.º 15/2002.
- Resolución Plenaria N.º 243/2005.
- Resolución Técnica N.º 37, modificada por la Resolución Técnica N.º 53, emitidas por la FACPCE, en lo que fuera de aplicación.

Estas normas exigen la adecuada planificación y ejecución de la auditoría para poder establecer con un nivel de razonable seguridad, que, la información proporcionada, considerada en su conjunto, carece de errores o distorsiones significativos. Los procedimientos de auditoría son empleados sobre las afirmaciones de mayor importancia relativa, para obtener evidencias respaldatorias de montos y afirmaciones relevantes, a los fines de contar con elementos de juicio válidos para opinar sobre la razonabilidad de los datos contenidos en la información examinada objeto de esta auditoría.

6. Limitaciones al alcance

No obstante lo expresado anteriormente, a continuación se exponen las limitaciones al alcance, circunstancias atribuibles al auditado o condicionantes externos que limitaron el desarrollo del trabajo de auditoría, que implicaron salvedades o imposibilitaron la emisión de una opinión:

Se deja constancia que la información de la Cuenta General del Ejercicio, el organismo la presente en formato digital en un pendrive y una parte



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

en soporte papel, donde se verifican los antecedentes legales, Resoluciones, y el Informe de Auditoría Interna.

7. Tarea realizada

El examen fue realizado aplicando los procedimientos de auditoría detallados en el Manual de la Cuenta de Inversión, a efectos de reunir los elementos de juicio válidos y suficientes para respaldar la formación de la opinión sobre la cuenta de inversión.

7.1. Estados Contables Básicos

7.1.1. Estado de situación patrimonial.

El Estado de Situación Patrimonial no fue incorporado en la Resolución General AREF N° 254/23 en el expediente N.º E-12/2024 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General Del Ejercicio 2023 – Agencia De Recaudación Fueguina”. Fue remitido vía E-mail el Estado del año 2022, no siendo materia auditable para el presente ejercicio. El mismo se encuentra suscripto por C.P. Francisco Alfredo ORTENZIO y Lic. Miguel PEIRANO (Presidente del Banco de Tierra del Fuego). Además, cuenta con Certificación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego según Oblea de Legalización N° D9281.

7.1.2. Estado de recursos y gastos.

El Estado de Recursos y Gastos no fue incorporado en la Resolución General AREF N° 254/23 en el expediente N.º E-12/2024 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General Del Ejercicio 2023 – Agencia De Recaudación Fueguina”. Fue remitido vía E-mail el Estado del año 2022, no siendo materia auditable para el presente ejercicio. El mismo se encuentra suscripto por CP Francisco Alfredo ORTENZIO y Lic. Miguel PEIRANO (Presidente del Banco de Tierra del Fuego).

Además, cuenta con Certificación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego según Oblea de Legalización N° D9281.

7.1.3. Estado de evolución del patrimonio neto.

El Estado de Evolución del Patrimonio Neto no fue incorporado en la Resolución General AREF N° 254/23 en el expediente N.º E-12/2024 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General Del Ejercicio 2023 – Agencia De Recaudación Fuegoína”. Fue remitido vía E-mail el Estado del año 2022, no siendo materia auditable para el presente ejercicio. El mismo se encuentra suscripto por C.P. Francisco Alfredo ORTENZIO y Lic. Miguel PEIRANO (Presidente del Banco de Tierra del Fuego). Además, cuenta con Certificación del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Tierra del Fuego según Oblea de Legalización N° D9281.

7.2. Estados Presupuestarios Contables

7.2.1. Ejecución presupuestaria de gastos (Cuadro N.º 1 y N.º 8)

El Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos (Cuadro N.º 1 y N.º 8) al 31/12/2023 se incorpora a fs 1053 y a fs 1061, del archivo digital Resolución General AREF N° 254/24, en el expediente electrónico E-12/2024 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General Del Ejercicio 2023 – Agencia De Recaudación Fuegoína”. Los mismos se encuentran transcritos en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Crédito original:

Análisis:

Se constató que el crédito original en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023 es coincidente con los créditos autorizados por Decreto Provincial N° 3.635/2022 que distribuye el presupuesto aprobado mediante Ley Provincial N° 1.465, las planillas impresas del sistema informático



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

GEN y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

Conclusión:

Se verificaron los montos totales del crédito original expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023 con los expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2023, arrojando resultados favorables.

Modificaciones presupuestarias:

Análisis:

En relación al análisis de las modificaciones de los créditos presupuestarios, durante el ejercicio 2023 se procedió a redistribuir de manera analítica los gastos a nivel de subpartida mediante Resolución ME N° 1.371/23, N° 1.402/23 y N° 1.483/23, arribando al crédito vigente.

Conclusión:

Se verificó que el monto expuesto en las columnas de aumentos y disminuciones indicado en el Acto Administrativo de modificaciones presupuestarias y en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023, resulta coincidente con el informado en las planillas impresas del sistema informático GEN, así como también con lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

Crédito vigente:

Análisis:

Se verificó que el crédito vigente por inciso confirmado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023, resulta coincidente con el informado en las planillas impresas del sistema informático GEN, así como también con lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

*“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos”*

Conclusión:

Se verificó que el crédito vigente por la suma de \$1.706.963.356,45, por inciso denunciado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023 resulta coincidente con el informado en las planillas impresas del sistema informático GEN, así como también con lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

Compromiso:**Análisis:**

Se verificó que el monto expuesto en la etapa de compromiso en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023, resulta coincidente con el informado en las planillas del sistema informático GEN, así como también con lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

Conclusión:

Se verificó que el compromiso por la suma de \$860.741.113,19, por inciso denunciado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023 resulta coincidente con el informado en las planillas impresas del sistema informático GEN, así como también con lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

Se concluye que los procedimientos aplicados a fin de verificar el gasto al 31/12/2023 en esta etapa, arroja un resultado favorable.

Devengado:

Se verificó que el monto expuesto en la etapa de devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023, resulta coincidente con el informado en las planillas del sistema informático GEN, así como también con lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

Conclusión:

Se verificó que el devengado por la suma de \$634.354.995,52, por inciso denunciado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023 resulta coincidente con el informado en las planillas impresas del sistema informático GEN, así como también con lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera.

Se concluye que los procedimientos aplicados a fin de verificar el gasto al 31/12/2023 en esta etapa, arroja un resultado favorable.

Inciso 1: Personal

Análisis:

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 1, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial.

Conclusión:

Se constató dicha situación en lo informado en las planillas impresas del sistema informático GEN y la información obrante en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Inciso 2: Bienes de Consumo

Análisis:

Se verificó en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023 del inciso 2, crédito presupuestario vigente por importe de \$938.757,00, y un gasto devengado en la suma de \$0,00, resultando coincidente con lo expuesto el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2023.

Conclusión:

Se constató que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023 del inciso 2 sea coincidente con la información del sistema informático GEN presentada en las planillas y la información publicada en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Se verificó el monto expuesto como pagado \$0,00 en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2023 y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera” con el listado de órdenes de pago canceladas emitido por el sistema informático GEN, son coincidentes.

Inciso 3: Servicios no personales

Análisis:

Se verificó que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023 del inciso 3 sea coincidente con el expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2023, arrojando resultados positivos.

Se pudo constatar que el crédito vigente verificado por importe de \$60.476.118,78 para este inciso resulta suficiente para cubrir el monto expuesto como devengado \$4.452.771,02 en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023.

Se verificó el monto expuesto como pagado \$4.452.771,02 en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2023 y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera” con el listado de órdenes de pago canceladas emitido por el sistema informático GEN, son coincidentes.

Conclusión:

Se constató que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023 del inciso 3 sea coincidente con la información obrante en las planillas impresas del sistema



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

informático GEN y la información publicada en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Partida 3.3.1.-Mantenimiento y Reparación de Edificios Públicos y Locales

Conforme lo informado por el Grupo Especial de Obras Públicas mediante el Informe Contable N.º117/24 Letra: TCP-AOP suscripto por C.P. María de los Milagros ECHAGUE, cuya opinión se transcribe: *“En mi opinión, el estado de ejecución presupuestaria de gastos por partida principal y parcial del ejercicio 2023 (Cuadro N° 8) del Fideicomiso A.R.E.F presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a los compromisos contraídos, devengado y pagado de las partidas presupuestaria 3.31 Mantenimiento y reparación de edificios y locales”.*

Inciso 4 - Bienes de Uso

Se verificó que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023 del inciso 4 sea coincidente con el expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2023.

Se constató que el monto expuesto como devengado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023 del inciso 4 sea coincidente con la información brindada en las planillas impresas del sistema informático GEN y la información publicada en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Se pudo constatar que el crédito vigente verificado por importe de \$322.732.596,84 para este inciso resulta suficiente para cubrir el monto expuesto como devengado \$59.552.547,50 en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023.

Se verificó el monto \$59.552.547,50 expuesto como pagado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023 y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión

Financiera” con el listado de órdenes de pago canceladas emitido por el sistema informático GEN, arrojando resultados positivos.

Partida 4.2-Construcciones

La auditoría de la partida 4.2 – Construcciones se realizó por el Grupo Especial de Obras Públicas mediante el Informe Contable N.º117/24 Letra: TCP-AOP suscripto por C.P. María de los Milagros ECHAGUE, cuya opinión se transcribe: *“En mi opinión, el estado de ejecución presupuestaria de gastos por partida principal y parcial del ejercicio 2023 (Cuadro N° 8) del Fideicomiso A.R.E.F presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a los compromisos contraídos, devengado y pagado de las partidas presupuestaria 3.31 Mantenimiento y reparación de edificios y locales y 4.2 Construcciones.”*

Inciso 5-Transferencias

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 5, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2023.

Se constató dicha situación con las planillas impresas del sistema informático GEN y la información obrante en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Inciso 6-Activos Financieros

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023 expone un monto \$522.648.755,86 en crédito presupuestario, en la etapa de devengado y pagado expone un monto de \$0.00.- para el inciso 6. Idéntica información surge del análisis del Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2023.

Se constató dicha situación con la información brindada en los reportes impresos del sistema informático GEN y la información obrante en la página de



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

“Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Inciso 7-Servicios de la deuda

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 7, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2023.

Se constató dicha situación con la información brindada en los reportes impresos del sistema informático GEN y la información obrante en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Inciso 8-Otros gastos

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 8, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2023.

Se constató dicha situación con la información brindada en los reportes impresos del sistema informático GEN y la información obrante en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Inciso 9-Gastos Figurativos

Se verificó que en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023 no expone crédito presupuestario ni importes devengados para el inciso 9, así como tampoco el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2023.

Se constató dicha situación con la información brindada en los reportes impresos del sistema informático GEN y la información obrante en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

*“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos”*

Pagado

Análisis

Se verificó que el monto \$615.395.887,13 expuesto en la etapa de pagado en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Objeto al 31/12/2023, resulta coincidente con el informado en las planillas impresas del sistema informático GEN y listado de ordenes de pago, así como también con lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

Conclusión:

Se concluye que los procedimientos aplicados a fin de verificar el gasto al 31/12/2023 en esta etapa, arroja un resultado favorable.

Conclusión de los procedimientos de auditoría empleados

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los incisos, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficiente que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución del Gasto por Objeto al 31/12/2023 y el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2023, por lo que no surgen desvíos que informar.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados – Cuadro N.º 1 y N.º 8:

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los incisos, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución del Gasto por Objeto al 31/12/2023, por lo que no surgen desvíos que informar.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados – Cuadro N.º 8:

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los incisos, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que



“2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos por Partida Principal y Parcial al 31/12/2023, por lo que no surgen desvíos que informar.

7.2.2. Ejecución presupuestaria de recursos

El Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos (Cuadros N.º 2 y N.º 9) al 31/12/2023 se incorpora a fs 1054 y a fs 1062/1068, del archivo digital Resolución General AREF N.º 254/23, en el expediente electrónico N.º E-12/2024 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2023 – Agencia de Recaudación Faguina”. Los mismos se encuentran transcritos en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Formulado:

Análisis:

Se constató que la formulación en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2023 es coincidente con la formulación del Decreto Provincial N.º 3.635/22 que aprueba el cálculo de recursos de lo aprobado mediante Ley Provincial N.º 1.074, con los importes formulados en el sistema informático GEN y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera.

Se verificaron los montos \$1.519.449.578,56 expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2023 con los expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Desagregados al 31/12/2023, arrojando resultados positivos.

Conclusión:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficiente que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución del Recursos por Rubros al

*“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos”*

31/12/2023 y el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Desagregados al 31/12/2023, por lo que no surgen otros desvíos que informar.

Modificaciones presupuestarias:

Análisis:

En relación al análisis de las modificaciones presupuestarias, durante el ejercicio 2023 se procedió a redistribuir de manera analítica los recursos a nivel de subpartida mediante Resolución ME N° 1371/23, N° 1.402/23 y N° 1.483/23, arribando al Cálculo Definitivo.

Se constató que las modificaciones presupuestarias en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2023 son coincidente con los importes obrantes en el sistema informático GEN y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”.

Se verificaron los montos de aumentos de pesos \$257.513.777,89 y de disminuciones de pesos \$70.000.000,00, expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2023 con los expuestos en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Desagregados al 31/12/2023, arrojando resultados positivos.

Conclusión:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficiente que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas (aumentos y disminuciones) que componen el Estado de Ejecución del Recursos por Rubros al 31/12/2023 y el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Desagregados al 31/12/2023, por lo que no surgen otros desvíos que informar.

Cálculo Definitivo:

Análisis:



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

Se verificó que el cálculo definitivo de pesos \$1.706.963.356,45 expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2023 y Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros Desagregados al 31/12/2023 sea coincidente con lo registrado en el sistema informático GEN y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Conclusión:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficiente que permiten determinar un alto grado de razonabilidad del cálculo definitivo que componen el Estado de Ejecución del Recursos por Rubros al 31/12/2023 y el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos Desagregados al 31/12/2023, por lo que no surgen otros desvíos que informar.

Devengado / Percibido:

Análisis:

Se verificó que el monto devengado expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2023 y Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros Desagregados al 31/12/2023 sea coincidente con lo registrado en el sistema informático GEN y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Conclusión:

Del procedimiento descripto anteriormente se concluye que los montos representan el devengado de los recursos por un total que asciende a \$773.602.967,77.

Percibido:

Análisis:

Se verificó que el monto percibido expuesto en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2023 y Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros Desagregados al 31/12/2023 sea coincidente con lo registrado en el sistema informático GEN y lo publicado en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera”, arrojando resultados positivos.

Conclusión:

Del procedimiento descripto anteriormente se concluye que los montos representan el percibidos de los recursos por un total que asciende a \$773.602.967,77.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados – Cuadro N.º 2 y Nº 9:

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los rubros, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución del Recursos por Rubros al 31/12/2023, por lo que no surgen desvíos que informar.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados – Cuadro N.º 9:

De los procedimientos aplicados en forma general y en particular a cada uno de los rubros, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permiten determinar un alto grado de razonabilidad de las partidas que componen el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros Desagregados al 31/12/2023, por lo que no surgen desvíos que informar.

7.2.3. Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base devengado (Cuadro N° 3) y Base caja (Cuadro N° 4)



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

El Esquema Ahorro – Inversión - Financiamiento (Base devengado y Base caja) al 31/12/2022 (Cuadros N.º 3 y N.º 4) se incorporan a fs. 1055 y fs. 1056, del archivo digital Resolución General AREF N° 254/24, en el expediente electrónico N.º E-12/2024 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2023 – Agencia de Recaudación Fuegoína”. Los mismos se encuentran transcritos en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Los datos expuestos en ambos estados “por sobre la línea, han sido analizados en las tareas de auditoría efectuadas en cada uno de los estados que componen la Cuenta de Inversión, anteriormente descriptos, los cuales han arrojado los resultados expuestos en sus apartados correspondientes.

Recursos corrientes:

Análisis:

Se verificó la correspondencia entre los saldos expuestos como ingresos corrientes, rentas de la propiedad y fuentes de financiamiento en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base devengado y base caja con la sumatoria de las partidas de ingresos correspondientes en el Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos por Rubros al 31/12/2023.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro, arrojando un monto de \$107.408.341,25, que provienen de los intereses de las colocaciones a plazo – rentas de la propiedad.

Fecha Vto	Intereses
31/01/2023	5.610.415,15
28/02/2023	14.373.505,92
31/03/2023	8.542.906,57
31/05/2023	14.943.698,63
30/06/2023	15.182.011,99
31/07/2023	15.860.501,16
31/08/2023	11.890.410,96
30/09/2023	12.256.397,48
31/10/2023	8.748.493,39
Total	107.408.341,25

Gastos corrientes:

Análisis:

En relación a los gastos corrientes, se cotejo en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base devengado y base caja, que la suma de los montos expuestos como total de gastos corrientes se condice con la sumatoria del inciso 3-Servicios no personales, para financiar gastos corrientes en la etapa de devengado y caja respectivamente expuestos en el Estado de Ejecución de Gastos por Objeto al 31/12/2023. Arrojando resultados favorables.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro, arrojando un monto en gastos corrientes devengados y pagado de \$4.452.771,02.

Recursos de capital:

Análisis:

Del análisis de las actuaciones se verifica que el organismo no posee ni expone en sus estados Recursos de Capital \$0,00.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

Gastos de capital:

Análisis:

Con respecto a los gastos de capital, se cotejo en el Esquema Ahorro-Inversión-Financiamiento base devengado y base caja que la suma de los montos expuestos como total de gastos de capital se condice con los gastos del inciso 4- Bienes de uso (incluidas las construcciones), en la etapa devengado y del pagado respectivamente del Estado de Ejecución del Gastos por Objeto al 31/12/2023.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro, arrojando un monto de gastos de capital devengado y pagado de \$ 629.902.224.50.

Recursos figurativos:

Análisis:

Del análisis de las actuaciones se verifica que el organismo no posee ni expone en sus estados Recursos Figurativos (\$0,00.-).

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

Gastos figurativos:

Análisis:

Los gastos figurativos coinciden con el total de gastos denunciado en la etapa devengado del inciso 9- Gastos figurativos, en el Estado de Ejecución de Gasto por Objeto al 31/12/2023, siendo el importe de los mismos \$0,00.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

Fuentes de financiamiento:

Análisis:

Se verifico que la FUENTES DE FINANCIAMIENTO – Disminución de la inversión financiera en \$133.944.736,26, está compuesta por \$133.722.570,42 de disminución de adelanto a proveedores, disminución de otros activos financieros de \$222.165,84.

Respecto del endeudamiento público e incrementos de otros pasivos de \$685.248.288,93, se compone del incremento de la deuda flotante en \$18.959.108,39, más incremento de otros pasivos de \$666.289.180,54 en la etapa del devengado. Respecto del pagado refleja un monto de \$666.289.180,54.

Otros, está compuesto por la diferencia por tipo de cambio de la suma de \$2.095.137.078,57, tanto para el devengado y el pagado.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

Aplicaciones financieras:

Análisis:

Las Aplicaciones Financieras de \$2.387.383.449,49, se componen de Incremento de la Inversión Financiera en \$2.249.619.253,18, éste monto proviene de la diferencia entre los saldos finales e iniciales de las cuentas corrientes del organismo según surge de los extractos bancarios – incremento de disponibilidades \$1.771.744.821,46, más la variación del plazo fijo en \$477.874.431,72, y la amortización de la deuda flotante en \$ 137.764.196,31 al 31/12/2022.

Se verificó que el importe expuesto como incremento de la inversión financiera coincide con el importe que surge de confrontar el Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2022 y al 31/12/2023.

Con respecto a la amortización de la deuda y disminución de otros pasivos se verificó que el valor se corresponda con la cancelación de la deuda flotante del ejercicio anterior, arrojando resultados positivos.

Conclusión:



“2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro. Con respecto a la amortización de la deuda y disminución de otros pasivos de \$137.764.196,31 se verificó que el valor expuesto se corresponde con la cancelación de la deuda flotante del ejercicio anterior, tanto en la etapa del devengado y del pagado, conforme surge del Estado de Movimientos del Tesoro.

Respecto del incremento de la inversión financiera de \$2.249.619.253,18. este monto proviene de la diferencia entre los saldos finales e iniciales de las cuentas corrientes del organismo según surge de los extractos bancarios, arroja el mismo monto en el devengado y en pagado.

Resultado financiero:

Análisis:

En el Esquema A.I.F. “Base Devengado” se ha expuesto el rubro IX- Necesidades de Financiamiento por \$-526.946.654,27, monto que equivale a un déficit para el Organismo, y en contraposición se ha producido un desendeudamiento ya que en el rubro XII- Financiamiento Neto se ha consignado el mismo monto con signo opuesto por \$526.946.654,27.

En el Esquema A.I.F. “Pagado” se ha expuesto el rubro IX- Necesidades de Financiamiento por \$-507.987.545,88, monto que equivale a un déficit para el Organismo, y en contraposición se ha producido un desendeudamiento ya que en el rubro XII- Financiamiento Neto se ha consignado el mismo monto con signo opuesto por \$507.987.545,88.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

Conclusiones sobre el Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Cuadro N.º 3:

Déficit fiscal por la suma de \$526.946.654,27.

Conclusiones sobre el Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Cuadro N.º 4:

Déficit fiscal por la suma de \$507.987.545,88.

7.2.4. Estado de la Deuda Pública – Cuadro N.º 5.1

El estado de la deuda pública al 31/12/2023 (Cuadro N.º 5.1) se incorpora a fs 1057, del archivo digital Resolución General AREF N° 254/24, en el expediente electrónico N.º E-12/2024 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2023 – Agencia de Recaudación Faguina”. El mismo se encuentra transcrito en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Análisis:

Se verificó que el organismo presenta el Estado de la Deuda Pública al 31/12/2023, sin saldos.

Se verificó que en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera” no se encuentra publicado el Estado de la Deuda Pública. A respecto, el organismo informó que dicha planilla no se encuentra habilitada para el Fideicomiso de Administración AREF.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente estado.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficiente que permiten determinar la razonabilidad del Estado de Deuda Pública al 31/12/2023, por lo que no surgen desvíos que informar.

7.2.5. Estado Evolución de Deuda Pública – Cuadro N.º 5.2



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

El estado evolución de deuda pública al 31/12/2023 (Cuadro N.º 5.2) se incorpora a fs 1058, del archivo digital Resolución General AREF N° 254/24, en el expediente electrónico N.º E-12/2024 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2023 – Agencia de Recaudación Fuegoína”. El mismo se encuentra transcrito en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Análisis:

Se verificó que el organismo presenta el Estado de Evolución de la Deuda Pública al 31/12/2023, sin saldos.

Se verificó que en la página de “Compromiso Fiscal y Transparencia de la Gestión Financiera” no se encuentra publicado el Estado de la Deuda Pública. A respecto, el organismo informó que dicha planilla no se encuentra habilitada para el Fideicomiso de Administración AREF.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente estado.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permiten determinar la razonabilidad del Estado de Evolución de Deuda Pública al 31/12/2023, por lo que no surgen desvíos que informar.

7.2.6. Estado de Situación del Tesoro – Cuadro N° 6

El Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2023 (Cuadro N.º 6) se incorpora a fs 1059, del archivo digital Resolución General AREF N° 254/24 y su similar N° 338/24, en el expediente electrónico, N.º E-12/2024 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2023 – Agencia de Recaudación

Fueguina”. El mismo se encuentra transcrito en el apartado denominado Estados Contables Básicos y Estados Presupuestarios Contables del presente informe.

Los datos expuestos en el presente estado, han sido analizados en las tareas de auditoría efectuadas en cada uno de los estados que componen la Cuenta de Inversión, anteriormente descriptos, los cuales han arrojado los resultados expuestos en sus apartados correspondientes.

Valores Activos:

Bancos

Análisis:

Se cotejaron los saldos bancarios expuestos en los extractos bancarios al cierre del ejercicio con los saldos del libro banco, la conciliación bancaria y el saldo expuesto en el Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2023, arrojando resultados positivos. Saldo al cierre \$ 2.715.233.809,10.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente rubro.

Inversiones

Análisis:

Del análisis de la documentación obrante en el Expediente Electrónico N.º E-12/2024 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2023 – Agencia de Recaudación Fueguina”, surge que el importe de inversiones expuesto en el Estado de Situación del Tesoro es coincidente con los comprobantes de depósitos a plazo fijo obrante en las actuaciones antes indicadas.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente rubro, exponiendo en el presente la suma de \$ 600.000.000,00.

Anticipos otorgados:



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

Del análisis de la documentación obrante en el Expediente Electrónico N.º E-12/2024 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2023 – Agencia de Recaudación Faguina”, surge que el importe de anticipo otorgados expuesto en el Estado de Situación del Tesoro corresponden a anticipos de obra.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente rubro, exponiendo en el presente la suma de \$4.798.058,03.

Valores Pasivos:

Deudas por anticipo

Análisis:

Del análisis de la documentación obrante en el Expediente Electrónico N.º E-12/2024 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2023 – Agencia de Recaudación Faguina”, surge que el importe de deudas por anticipos expuesto en el Estado de Situación del Tesoro corresponde a un anticipo de obra de obra.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente rubro, exponiendo en el presente la suma de \$18.959.108,39.

Fondos de Terceros en garantía:

Análisis:

Del análisis de la documentación obrante en el Expediente Electrónico N.º E-12/2024 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2023 – Agencia de Recaudación Faguina”, surge que el importe de fondos de terceros en garantía expuesto en el Estado de Situación del Tesoro corresponde a un fondo de reparo.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados arrojan resultados positivos para el presente rubro, exponiendo en el presente la suma de \$134.554,02.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos”

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permiten determinar la razonabilidad del Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2023, por lo que no surgen desvíos que informar.

7.2.7. Estado de Movimientos del Tesoro – Cuadro N° 7

El Estado de Movimientos del Tesoro al 31/12/2023 (Cuadro N.º 7) se incorpora a fs 1060, del archivo digital Resolución General AREF N° 254/24, en el expediente electrónico, N.º E-12/2024 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2023 – Agencia de Recaudación Faguina”. El mismo se encuentra transcrito en el apartado denominado Estados Presupuestarios Contables del presente informe”.

Los datos expuestos en el presente estado, han sido analizados en las tareas de auditoría efectuadas en cada uno de los estados que componen la Cuenta de Inversión, anteriormente descriptos, los cuales han arrojado los resultados expuestos en sus apartados correspondientes.

Saldos Iniciales

Análisis:

Se cotejaron los saldos bancarios expuestos en los extractos bancarios al inicio del ejercicio con los saldos del libro banco, y el saldo expuesto en el Estado de Movimiento del Tesoro al 01/01/2023, además coinciden con los saldos finales del ejercicio 2022, colocación de Plazo Fijo, los procedimientos arrojan resultados positivos. Saldo al inicio en \$1.056.614.555,92.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro.

Ingresos Presupuestarios

Análisis:

Los ingresos presupuestarios se componen de los aportes de capital de AREF del 06/12/23 de \$378.680.848,63, y del 22/12/23 de \$287.515.777,89, y los



“2024 - 30° ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

intereses de Plazo Fijo de \$107.408.341,25. Dichos importes fueron corroborados y verificados en el análisis del Estado de Ejecución Recursos.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro el que presenta una suma de 773.602.967,77.

Ingresos No Presupuestarios

Análisis:

Los ingresos no presupuestarios se componen de los aportes de los Fondos de Terceros en la suma de \$94.554,02 (fondo de reparo de Cignoli Joshua y Nahuel Javier), más las diferencias del tipo de cambio en la suma de \$ 2.095.137.078,57 y ingresos pago duplicado SICA \$222.165,84. Dichos importes fueron corroborados y verificados con la documentación obrante en el Expediente N.º E-12/2024 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2023 – Agencia de Recaudación Fueguina”.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro en la suma de \$2.095.453.798,43.

Egresos Presupuestarios

Análisis:

Se verificó el importe expuesto en egresos presupuestarios, el cual se compone de los importes detallados en el Estado de Ejecución de Gastos por Objeto al 31/12/2023 en la etapa de pagado (Bienes y Servicios \$4.452.771,02, Bienes de Uso \$477.220.545,69 y Otros \$0.00), arrojando resultados positivos.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro en la suma de \$481.673.316,71.

Egresos No Presupuestarios

Análisis:

En relación al análisis de los egresos no presupuestarios, surge que los mismos corresponden al pago de anticipo de obra del ejercicio 2022 en la suma de \$137.764.196,31 (deuda flotante 2022).

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro en \$137.764.196,31.

Saldos Finales

Análisis:

Se comprobó la igualdad entre los saldos de caja y bancos, inversiones finales (incluyendo fondos de terceros) del Estado de Movimientos del Tesoro al 31/12/2023, con los valores activos en caja, bancos (\$2.715.099.255,08) e inversiones (\$600.000.000), del Estado de Situación del Tesoro al 31/12/2023 en la suma de \$3.315.233.809,10.

Conclusión:

Del análisis y los procedimientos aplicados surgen resultados positivos para el presente rubro en \$3.315.233.809,10.

Conclusiones de los procedimientos de auditoría empleados:

De los procedimientos aplicados, se pudo obtener elementos de juicio válidos y suficientes que permiten determinar la razonabilidad del Estado de Movimientos del Tesoro al 31/12/2023, por lo que no surgen desvíos que informar.

8. Opinión del auditor

Fundamentos de la abstención de opinión: No se emite opinión sobre el Estado de Situación Patrimonial, ya que no fue presentado en la Resolución General AREF N° 254/24, del expediente electrónico, N.º E-12/2024 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2023 – Agencia de Recaudación Faguina”.



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

Debido a lo expuesto en el párrafo de Fundamentos de la abstención de opinión, me abstengo de emitir opinión sobre el **Estado de Situación Patrimonial** al 31/12/23 del Fideicomiso AREF, por cuanto no ha sido posible reunir los elementos de juicio válidos y suficientes a efectos de formar una opinión sobre el mismo.

Fundamentos de la abstención de opinión: No se emite opinión sobre el Estado de Recursos y Gastos, ya que no fue presentado en la en la Resolución General AREF N° 254/24, del expediente electrónico, N.º E-12/2024 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2023 – Agencia de Recaudación Faguina”.

Debido a lo expuesto en el párrafo de Fundamentos de la abstención de opinión, me abstengo de emitir opinión sobre el **Estado de Recursos y Gastos** al 31/12/23 del Fideicomiso AREF, por cuanto no ha sido posible reunir los elementos de juicio válidos y suficientes a efectos de formar una opinión sobre el mismo.

Fundamentos de la abstención de opinión: No se emite opinión sobre el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, ya que no fue presentado en la Resolución General AREF N° 254/24, del expediente electrónico, N.º E-12/2024 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2023 – Agencia de Recaudación Faguina”.

Debido a lo expuesto en el párrafo de Fundamentos de la abstención de opinión, me abstengo de emitir opinión sobre el **Estado de Evolución del Patrimonio** Neto al 31/12/23 del Fideicomiso AREF, por cuanto no ha sido posible reunir los elementos de juicio válidos y suficientes a efectos de formar una opinión sobre el mismo.

En mi opinión, el **Estado de Ejecución Presupuestaria de Gastos**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la ejecución de gastos al 31/12/2023.

En mi opinión, el **Estado de Ejecución Presupuestaria de Recursos**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a los recursos ejecutados al 31/12/2023.

En mi opinión, el **Estado de Resultado Presupuestario Base Devengado EAlF**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la cuenta de resultado base devengado al 31/12/2023.

En mi opinión el **Estado de Resultado Presupuestario Base Caja EAlF**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la cuenta de resultado base pagado al 31/12/2023.

En mi opinión el **Estado de Deuda Pública**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la deuda pública al 31/12/2023.

En mi opinión el **Estado de Evolución de la Deuda Pública**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida a la deuda pública al 31/12/2023.

En mi opinión el **Estado de Situación del Tesoro**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida al tesoro al 31/12/2023.

En mi opinión, el **Estado de Movimientos del Tesoro**, presenta razonablemente, en sus aspectos significativos, la información referida los movimientos del tesoro al 31/12/2023.

9. Recomendaciones

No surgen recomendaciones por formular.

10. Observaciones



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

- 2) Hacer coincidir la fecha de presentación a este Tribunal de Cuentas el Estado de Situación Patrimonial, Estado de Recursos y Gastos y Estado de Evolución del Patrimonio Neto, junto con la fecha de presentación de los Estados presupuestarios del mismo ejercicio, a fin de que los mismos puedan ser analizados en forma conjunta. Lo anterior configura un incumplimiento al punto c) del Anexo I de la Resolución de Contaduría General N° 157/2021. Se recuerda que este punto fue recomendado en el análisis de la Cuenta de Inversión 2022.

ESTADOS CONTABLES BÁSICOS Y ESTADOS PRESUPUESTARIOS CONTABLES

A continuación, se realizó la transcripción de los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables aprobados por Resolución General AREF N° 254/24 y su similar N° 338/24, suscripto por C.P. Oscar BAHAMONDE, en su carácter de Director Ejecutivo, obrantes en el expediente N.º E-12/2024 Letra: AREF, caratulado: “S/ Cuenta General del Ejercicio 2023 – Agencia de Recaudación Fagueuina”

Se deja constancia que los datos informados son una fiel transcripción de los Estados Contables Básicos y los Estados Presupuestarios Contables presentados por el Fideicomiso AREF y son firmados por quien suscribe al solo efecto de su identificación con el presente informe.”


C.P. Marco FUENTES DARIA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia



“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos”



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

ANEXO V - RESOLUCION CGP N° 163/21

ESTADOS PRESUPUESTARIOS CONTABLES

EJECUCION PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR OBJETO (CUADRO N° 1)
SECTOR PUBLICO PROVINCIAL

Carácter: Fondos Fiduciarios
Jurisdicción: Fideicomiso de Administración AREE
Ejercicio: 2023

INCISO	CREDITO ORIGINAL	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CREDITO VIGENTE	COMPROMISO	DEVENGADO	MANDADO A PAGAR	PAGADO	SALDO NO EJECUTADO
1 GASTOS EN PERSONAL	-	-	-	-	-	-	-	-	-
2 BIENES DE CONSUMO	998.757,00	-	-	998.757,00	-	-	-	-	998.757,00
3 SERVICIOS NO PERSONALES	150.476.118,78	4.000.000,00	75.000.000,00	60.476.118,78	4.452.771,02	4.452.771,02	4.452.771,02	4.452.771,02	56.023.347,76
4 BIENES DE USO	65.218.828,95	257.519.777,89	-	322.732.596,84	59.551.547,50	59.552.547,50	59.551.547,50	59.552.547,50	263.180.049,34
5 TRANSFERENCIAS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
6 ACTIVOS FINANCIEROS	522.648.755,86	-	-	522.648.755,86	-	-	-	-	522.648.755,86
7 SERVICIOS DE LA DEUDA	-	-	-	-	-	-	-	-	-
8 OTROS GASTOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
9 GASTOS FIGURATIVOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-
42 CONSTRUCCIONES	800.167.127,97	-	-	800.167.127,97	796.735.794,67	570.348.677,00	551.890.568,61	554.350.568,61	239.817.559,97
TOTALES	1.519.449.578,56	261.519.777,89	75.000.000,00	1.708.963.356,45	860.741.113,19	634.354.928,52	615.395.887,19	615.398.887,19	1.072.608.560,93

Fuente:

Resolución General AREE N° 254/2024 y N° 308/2024 de fecha 21/03/2024 suscripta por CF BAHAMONDE Oscar en su carácter de Director Ejecutivo

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el siguiente organismo Fideicomiso AREE en el expediente -49-TCP-SC-2023

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente N° 149-TCP-2023

C.P. Mezo FUENTES BARRÁ
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N.º 163-21
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS (CUADRO N.º 2)
SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL

Carácter: Fondos Fiduciarios
Jurisdicción: Fideicomiso de Administración AREF
Ejercicio: 2023

DESCRIPCIÓN POR CARÁCTER ECONÓMICO	FORMULADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CÁLCULO DEFINITIVO	DEVENGADO	PERCIBIDO	SALDO
INGRESOS CORRIENTES	1	-	-	-	107.408.341,25	107.408.341,25	107.408.341,25
INGRESOS TRIBUTARIOS	1.1	-	-	-	-	-	-
Impuestos directos provinciales	1.1.1	-	-	-	-	-	-
Impuestos indirectos provinciales	1.1.2	-	-	-	-	-	-
Impuestos municipales	1.1.3	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES SEGURIDAD SOCIAL	1.2	-	-	-	-	-	-
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	1.3	-	-	-	-	-	-
Tasas	1.3.1	-	-	-	-	-	-
Derivados	1.3.2	-	-	-	-	-	-
Pagos	1.3.3	-	-	-	-	-	-
Otros no tributarios	1.3.4	-	-	-	-	-	-
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS	1.4	-	-	-	-	-	-
INGRESOS DE OPERACIÓN	1.5	-	-	-	-	-	-
Ventas brutas	1.5.1	-	-	-	-	-	-
Ingresos financieros de instituciones financieras	1.5.2	-	-	-	-	-	-
Otros ingresos de operación	1.5.3	-	-	-	-	-	-
RENTAS DE LA PROPIEDAD	1.6	-	-	-	107.408.341,25	107.408.341,25	-107.408.341,25
Intereses	1.6.1	-	-	-	-	-	-
Dividendos	1.6.2	-	-	-	107.408.341,25	107.408.341,25	107.408.341,25
Comisiones por Trámites y Valores	1.6.3	-	-	-	-	-	-
Beneficios por inversiones empresariales	1.6.4	-	-	-	-	-	-
Arrendamientos de tierras y terrenos	1.6.5	-	-	-	-	-	-
Quintos sobre bienes intangibles	1.6.6	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.7	-	-	-	-	-	-
Del sector privado	1.7.1	-	-	-	-	-	-
Del sector público	1.7.2	-	-	-	-	-	-
Del sector externo	1.7.3	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES FIDUCIARIAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	1.8	-	-	-	-	-	-
RECURSOS DE CAPITAL	2	-	-	-	-	-	-
RECURSOS PROPIOS DE CAPITAL	2.1	-	-	-	-	-	-
Venta de activos	2.1.1	-	-	-	-	-	-
Diminución de Exacciones	2.1.2	-	-	-	-	-	-
Incremento de Depreciación y Amortizaciones	2.1.3	-	-	-	-	-	-
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	2.2	-	-	-	-	-	-
Del sector privado	2.2.1	-	-	-	-	-	-
Del sector público	2.2.2	-	-	-	-	-	-
De entidades externas	2.2.3	-	-	-	-	-	-
DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN	2.3	-	-	-	-	-	-
Venta de acciones y participaciones de capital	2.3.1	-	-	-	-	-	-
Incursión de préstamos de Corto Plazo	2.3.2	-	-	-	-	-	-
Rescuro de préstamos de Largo Plazo	2.3.3	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES FIDUCIARIAS PARA FINANCIAR GASTOS CORRIENTES	2.4	-	-	-	-	-	-
FUENTES FINANCIERAS	3	1.518.449.578,56	257.513.777,89	70.000.000,00	1.706.963.356,45	666.194.626,52	1.040.768.729,93
DISMINUCIÓN DE LA INVERSIÓN FINANCIERA	3.1	1.040.768.729,93	-	-	1.040.768.729,93	-	1.040.768.729,93
Venta de acciones y participaciones de capital	3.1.1	-	-	-	-	-	-
Rescuro préstamos de corto plazo	3.1.2	-	-	-	-	-	-
Venta de Trámites y Valores	3.1.3	-	-	-	-	-	-
Diminución de otros activos financieros	3.1.4	1.040.768.729,93	-	-	1.040.768.729,93	-	1.040.768.729,93
ENDOSAMIENTO PÚBLICO E INCREMENTO DE OTROS PASIVOS	3.2	-	-	-	-	-	-
Colocación de Deuda Interna de Corto Plazo	3.2.1	-	-	-	-	-	-
Colocación de Deuda Externa de Corto Plazo	3.2.2	-	-	-	-	-	-
Obtención de Préstamos a Corto Plazo	3.2.3	-	-	-	-	-	-
Incremento de Otros Pasivos	3.2.4	-	-	-	-	-	-
Colocación de Deuda Interna de Largo Plazo	3.2.5	-	-	-	-	-	-
Colocación de Deuda Externa de Largo Plazo	3.2.6	-	-	-	-	-	-
Obtención de Préstamos a Largo Plazo	3.2.7	-	-	-	-	-	-
Conversión de Deuda de Corto Plazo en Deuda de Largo Plazo	3.2.8	-	-	-	-	-	-
INCREMENTO DEL PATRIMONIO	3.3	478.680.848,63	257.513.777,89	70.000.000,00	666.194.626,52	666.194.626,52	-
Incremento de capital	3.3.1	478.680.848,63	257.513.777,89	70.000.000,00	666.194.626,52	666.194.626,52	-
Incremento de reservas	3.3.2	-	-	-	-	-	-
Incremento de los resultados	3.3.3	-	-	-	-	-	-
CONTRIBUCIONES FIDUCIARIAS PARA FINANCIAR APLICACIONES FINANCIERAS	3.4	-	-	-	-	-	-
TOTALES		1.518.449.578,56	257.513.777,89	70.000.000,00	1.706.963.356,45	773.602.967,77	933.360.388,68

Fuente:
Resolución General AREF N.º 254-2024 y N.º 138-2024 de fecha 31.03.2024 suscripta por CP BAHAMONDE Oscar en su carácter de Director Ejecutivo
Los datos informados son una fiel representación de los estados contables básicos presentados por el siguiente organismo: Fideicomiso AREF en el expediente 43-TCP-SC-2023
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su descargo con el Inscrito al Expediente N.º 143-TCP-2023.

C.P. Marco FUENTES ISARRA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21

Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Devengado (CUADRO N.º 3.3)

Carácter: Fondos Fiduciarios

Ejercicio: 2023

CONCEPTO	IMPORTE
I. INGRESOS CORRIENTES	107.408.341,25
Ingresos tributarios	-
Contribuciones a la seguridad social	-
Ingresos no tributarios	-
Venta de bienes y servicios de la Adm. Pública	-
Ingresos de operaciones	-
Rentas de la propiedad	107.408.341,25
Transferencias corrientes	-
II. GASTOS CORRIENTES	4.452.771,02
Personal	-
Bienes corrientes	-
Servicios no personales	4.452.771,02
Transferencias para financiar erogaciones corrientes	-
Intereses y gastos de la deuda	-
Otros	-
III. RESULTADO ECONÓMICO: AHORRO/DESAHORRO	102.955.570,23
IV. RECURSOS DE CAPITAL	-
Recursos propios de capital	-
Transferencias de capital	-
Disminución de la inversión financiera	-
V. GASTOS DE CAPITAL	629.902.224,50
Inversión real directa	629.902.224,50
Inversión financiera	-
Transferencias de capital	-
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III+IV-V)	-526.946.654,27
Total recursos	107.408.341,25
Total gastos	634.354.995,52
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	-
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	-
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI+VII-VIII)	-526.946.654,27
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2.914.330.103,76
Disminución de la inversión financiera	133.944.736,26
Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	685.248.288,93
Contribuciones figurativas	-
Otros (diferencia por tipo de cambio)	2.095.137.078,57
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	2.387.383.449,49
Incremento de la inversión financiera	2.249.619.253,18
Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos	137.764.196,31
Gastos figurativos para aplicaciones financieras	-
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X menos XI)	526.946.654,27
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Más XII)	-

Fuente:

Resolución General AREF N° 254/2024 y N° 338/2024 de fecha 31/03/2024 suscripta por CP BAHAMONDE Oscar en su
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el siguiente organismo:
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente N° 143-TCP-2023

C.P. Marco FUENTES ISARRA
AUDITOR FISCAL

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos”

ANEXO V - RESOLUCIÓN C.G.P. N.º 163/21
Esquema Ahorro – Inversión – Financiamiento – Base Caja (CUADRO N.º 4.3)

Carácter: Fondos Fiduciarios
Ejercicio: 2023

CONCEPTO	IMPORTE
I. INGRESOS CORRIENTES	107.408.341,25
Ingresos tributarios	-
Contribuciones a la seguridad social	-
Ingresos no tributarios	-
Venta de bienes y servicios de la Adm. Pública	-
Ingresos de operaciones	-
Rentas de la propiedad	107.408.341,25
Transferencias corrientes	-
II. GASTOS CORRIENTES	4.452.771,02
Personal	-
Bienes corrientes	-
Servicios no personales	4.452.771,02
Transferencias para financiar erogaciones corrientes	-
Intereses y gastos de la deuda	-
Otros	-
III. RESULTADO ECONÓMICO: AHORRO/DESAHORRO	102.955.570,23
IV. RECURSOS DE CAPITAL	-
Recursos propios de capital	-
Transferencias de capital	-
Disminución de la inversión financiera	-
V. GASTOS DE CAPITAL	610.943.116,11
Inversión real directa	610.943.116,11
Inversión financiera	-
Transferencias de capital	-
VI. RESULTADO FINANCIERO PREVIO (III+IV-V)	-507.987.545,88
Total recursos	107.408.341,25
Total gastos	615.395.887,13
VII. RECURSOS FIGURATIVOS	-
VIII. GASTOS FIGURATIVOS	-
IX. NECESIDADES DE FINANCIAMIENTO (VI+VII-VIII)	-507.987.545,88
X. FUENTES DE FINANCIAMIENTO	2.895.370.995,37
Disminución de la inversión financiera	133.944.736,26
Endeudamiento público e incremento de otros pasivos	666.289.180,54
Contribuciones figurativas	-
Otros (diferencia por tipo de cambio)	2.095.137.078,57
XI. APLICACIONES FINANCIERAS	2.387.383.449,49
Incremento de la inversión financiera	2.249.619.253,18
Amortización de la deuda y disminución de otros pasivos	137.764.196,31
Gastos figurativos para aplicaciones financieras	-
XII. FINANCIAMIENTO NETO (X menos XI)	507.987.545,88
XIII. RESULTADO FINANCIERO (IX Más XII)	

Fuente:

Resolución General AREF N° 254/2024 y N° 338/2024 de fecha 31/03/2024 suscripta por CP BAHAMONDE Oscar en su
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el siguiente
organismo: Fideicomiso AREF en en el expediente 43-TCP-SC-2023
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente N° 143-TCP-2023

C.P. Marco FUENTES IBARRA
AUDITOR FISC./L
Tribunal de Cuentas de la Provincia



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21
ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA (CUADRO N.º 5.1)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Carácter: Fondos Fiduciarios
Jurisdicción: Fideicomiso de Administración AREF
Ejercicio: 2023

CONDICIONES DE LOS PRÉSTAMOS Y DE COLOCACIONES DE DEUDA

PRESTAMISTA	SALDO	MONEDA	MONTO ORIGINAL	GARANTÍAS	FECHA DE LA OPERACIÓN	TASA	PLAZO
DEUDA INTERNA DIRECTA:	0		0				
Gobierno Nacional (1)	0		0				
Entidades bancarias y financieras (1)	0		0				
Organismos internacionales (1)	0		0				
Deuda consolidada (1)	0		0				
Títulos provinciales (1)	0		0				
Otras deudas (1)	0		0				
DEUDA INTERNA INDIRECTA (1)	0		0				
DEUDA EXTERNA DIRECTA (1)	0		0				
DEUDA EXTERNA INDIRECTA (1)	0		0				
TOTAL	0		0				

(1) Detallar prestamista

Fuente:

Resolución General AREF N.º 254/2024 y N.º 338/2024 de fecha 31.03.2024 suscripta por CP BAHAMONDE Oscar en su carácter de Director Ejecutivo

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el siguiente organismo: Fideicomiso AREF en el expediente 43-TCP-SC-2023

Firmado por quien suscribe solo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente N.º 143-TCP-2023


C.P. Mazono Fuentes DARRA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21
ESTADO EVOLUCIÓN DE DEUDA PÚBLICA (CUADRO N.º 5.2)
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA PROVINCIAL

Carácter: Fondos Fiduciarios
Jurisdicción: Evidencioso de Administración AREF
Ejercicio: 2023

PRESTAMISTA	STOCK AL INICIO Al (./././...)	Incremento			Disminuciones			STOCK Al (./././...)
		Presupuestarios	No presupuestario	Total	Presupuestarios	No Presupuestario	Total	
TOTALES	0	-	-	-	-	-	-	0
DEUDA INTERNA DIRECTA	0	-	-	-	-	-	-	0
GOBIERNO NACIONAL	0	-	-	-	-	-	-	0
Deuda de la Administración Central	0	-	-	-	-	-	-	0
ORGANISMOS INTERNACIONALES	0	-	-	-	-	-	-	0
DEUDA CONSOLIDADA	0	-	-	-	-	-	-	0
OTRAS DEUDAS	0	-	-	-	-	-	-	0
DEUDA EXTERNA DIRECTA	0	-	-	-	-	-	-	0
TÍTULOS PROVINCIALES	0	-	-	-	-	-	-	0

Fuente:
Resolución General AREF N.º 254/2024 y N.º 338/2024 de fecha 31/03/2024 suscripta por CP BAHAMONDE Oscar en su carácter de Director Ejecutivo.
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el siguiente organismo: Evidencioso AREF en el expediente 43-TCP-SC-2023
Firmado por quien suscribe solo a los efectos de su identificación con el Expediente N.º 43-TCP-2023

C.P. MARCO FUENTES LARRA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21
ESTADO DE SITUACIÓN DEL TESORO (CUADRO N.º 6.3)

Carácter: Fondos Fiduciarios
Ejercicio: 2023

CONCEPTO	IMPORTE
1) VALORES ACTIVOS	3.320.031.867,13
Caja	
Bancos	2.715.233.809,10
Inversiones Financieras	600.000.000,00
Créditos	4.798.058,03
- Organismos Descentralizados	
- Tesorería General de la Provincia	
- Deudores por Venta de Bienes y Servicios	
- Anticipos otorgados	4.798.058,03
- Otros Créditos	
2) VALORES PASIVOS	19.093.662,41
Personal	
Proveedores	18.959.108,39
- Bienes de Consumo	
- Servicios no personales	
- Bienes de Uso y Construcciones	18.959.108,39
Transferencias a pagar	
Contribuciones a pagar	
Obligaciones de Ejercicios Anteriores	
Tesorería General de la Provincia	
Instituciones Financieras	
Estado Nacional	
Documentos a Pagar	
Acciones y participaciones de capital a pagar	
Deudas por avales ejecutados	
Deudas por anticipos	
Intereses a pagar	
Amortización a pagar	
Letras del Tesoro	
Fondos de Terceros y en Garantía	134.554,02
Otros	
3) DIFERENCIA (1-2)	3.300.938.204,72

Fuente:
Resolución General AREF N° 254/2024 y N° 338/2024 de fecha 31/03/2024 suscripta por CP BAHAMONDE Oscar en su carácter
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el siguiente organismo:
Fideicomiso AREF en en el expediente 43-TCP-SC-2023
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente N° 143-TCP-2023


C.P. Marco FUENTES IBARRA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21
ESTADO DE MOVIMIENTOS DEL TESORO (CUADRO N.º 7.3)

Carácter: Fondos Fiduciarios
Ejercicio: 2023

CONCEPTO	Jurisdicción
I Saldos Iniciales (al 01/01/23)	1.065.614.555,92
I a. Fondos Disponibles Provinciales	1.065.574.555,92
Caja	
Bancos	943.448.987,64
Inversiones	122.125.568,28
I b. Fondos de Terceros	40.000,00
II INGRESOS	2.869.056.766,20
II a. Presupuestarios	773.602.967,77
Ingresos Tributarios	
Contribuciones de la Seguridad Social	
Ingresos No Tributarios	107.408.341,25
Venta de Bienes y Servicios	
Contribuciones Figurativas	
Otros	666.194.626,52
II b. No Presupuestarios	2.095.453.798,43
Fondos de Terceros	94.554,02
Otros	2.095.359.244,41
III EGRESOS	619.437.513,02
III a. Presupuestarios	481.673.316,71
Gasto en Personal	
Bienes y Servicios	4.452.771,02
Bienes de Uso	477.220.545,69
Transferencias	
Gastos Figurativos	
Otros	
III b. No Presupuestarios	137.764.196,31
Fondos de Terceros	
Otros	137.764.196,31
IV Saldos Finales (al 31/12/23)	3.315.233.809,10
IV a. Fondos Disponibles Provinciales	3.315.099.255,08
Caja	
Bancos	2.715.099.255,08
Inversiones	600.000.000,00
IV b. Fondos de Terceros	134.554,02

Fuente:

Resolución General AREF N° 254/2024 y N° 338/2024 de fecha 31/03/2024 suscripta por CP BAHAMONDE Oscar en su

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el siguiente organismo: Fideicomiso AREF en el expediente 43-TCP-SC-2023

Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el incorporado al Expediente N° 143-TCP-2023

C.P. Marco FUENTES IDARRA
AUDITOR FISC./L
Tribunal de Cuentas de la Provincia



“2024 - 30º ANIVERSARIO DE LA DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA DE LA CONSTITUCIÓN NACIONAL DE 1994”

ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR PARTIDA PRINCIPAL Y PARCIAL (CUADRO N.º 8)
SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL

Carácter: Fondos Fiduciarios
Jurisdicción: Fideicomiso de Administración AREF
Ejercicio: 2023

PARTIDA PRINCIPAL Y SUBPARCIAL		COMPROMISO	DEVENGADO	MANDADO A PAGAR	PAGADO
TOTALES					
1	GASTOS EN PERSONAL	-	-	-	-
2	BIENES DE CONSUMO	-	-	-	-
3	SERVICIOS NO PERSONALES	4.452.771,02	4.452.771,02	4.452.771,02	4.452.771,02
4	BIENES DE USO	856.288.342,17	629.902.224,50	610.943.116,11	610.943.116,11
5	TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
6	ACTIVOS FINANCIEROS	-	-	-	-
7	SERV. DEUDA Y DISM. OTROS PASIVOS	-	-	-	-
8	OTROS GASTOS	-	-	-	-
9	GASTOS FIGURATIVOS	-	-	-	-

Fuente:
Resolución General AREF N.º 254/2024 y N.º 338/2024 de fecha 31/03/2024 suscripta por CP BAHAMONDE Oscar en su carácter de Director Ejecutivo.
Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el siguiente organismo: Fideicomiso AREF en el expediente 43-TCP-SC/2023
Firmado por quien suscribe sólo a los efectos de su identificación con el Incorporado al Expediente N.º 143-TCP-2023

C.P. MARIO FUENTES LARRA
AUDITOR FISCAL
Tribunal de Cuentas de la Provincia

“Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos
e insulares correspondientes son argentinos”

ANEXO V - RESOLUCIÓN CGP N.º 163/21
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE RECURSOS POR RUBROS DESAGREGADO (CUADRO N.º 9)
SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL

Carácter: Fondos Fiduciarios
Jurisdicción: Fideicomiso de Administración AREE
Ejercicio: 2023

DESCRIPCIÓN DEL RUBRO	RECURSO	FINANCIAMIENTO	FORMULADO	AUMENTOS	DISMINUCIONES	CÁLCULO DEFINITIVO	DEVENGADO	PERIBIDO	SALDO
1 RUBRO I									
1.1	Ingresos tributarios								
1.2	Ingresos no tributarios								
1.3	Aportes y Contribuciones								
1.4	Venta de bienes y servicios de la Adm. Pública								
1.5	Ingresos de operación								
1.6	Rentas de la propiedad	CF TESORO					107.408.341,25	107.408.341,25	-107.408.341,25
1.7	Transferencias corrientes								
2 RUBRO II									
2.1	Recursos propios de capital								
2.2	Transferencias de capital								
3 RUBRO III		CF TESORO	1.519.440.578,56	237.513.777,89	70.000.000,00	1.706.963.356,45	666.194.626,52	666.194.626,52	1.040.768.729,93
3.1	Venta de títulos y valores								
3.2	Venta de acciones y participaciones de capital								
3.3	Recupero préstamos de corto plazo								
3.4	Recupero préstamos de largo plazo								
3.5	Disminución de otros activos financieros	CF TESORO	1.040.768.729,93			1.040.768.729,93			1.040.768.729,93
3.6	Endeudamiento público								
3.7	Obtención de préstamos								
3.8	Incremento de otros pasivos								
3.9	Incremento del patrimonio		478.680.948,63	237.513.777,89	70.000.000,00	666.194.626,52	666.194.626,52	666.194.626,52	
4 RUBRO IV									
4.1	Contribuciones figurativas								
TOTAL			1.519.440.578,56	237.513.777,89	70.000.000,00	1.706.963.356,45	773.602.967,77	773.602.967,77	933.350.388,68

Fuente:

Resolución General AREE N.º 254/2024 y N.º 393/2024 de fecha 31/03/2024 suscripta por CF BAHAMONDE Oscar en su carácter de Director Ejecutivo

Los datos informados son una fiel transcripción de los estados contables básicos presentados por el siguiente organismo: Fideicomiso AREE en el Apéndice 4) TCP-SC-2023

Firmado por quien suscribe solo a los efectos de su identificación con el expediente N.º 1407CP-2023


C.R. Néstor Fuentes, J.A.R.P.
AUDITOR FISCAL
Fiduciario de la Provincia